GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO

CÓDIGO 69904011



SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO CÓDIGO 69904011

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA **ASIGNATURA EQUIPO DOCENTE** HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE RESULTADOS DE APRENDIZAJE **CONTENIDOS METODOLOGÍA** SISTEMA DE EVALUACIÓN **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA** BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el

UNED 2 CURSO 2021/22

SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO Nombre de la asignatura

Código 69904011 Curso académico 2021/2022

SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES) Departamento

GRADO EN SOCIOLOGÍA Título en que se imparte - CUARTO CURSO **CURSO - PERIODO** - SEMESTRE 2

MICROGRADO DE LAS SOCIEDADES EN EL HORIZONTE DE LOS Título en que se imparte

OBJETIVOS DE DESARROLLO

CURSO - PERIODO - SEMESTRE 2

- OPTATIVAS

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN Título en que se imparte

CURSO - PERIODO - CUARTO CURSO - SEMESTRE 2

OBLIGATORIAS Tipo

Nº ETCS Horas 150.0

Idiomas en que se imparte **CASTELLANO**

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Sociología y optativa para los grados de Ciencia Política y de la Administración y Trabajo Social; tiene una carga docente de 6 créditos. El objetivo de la asignatura es comprender cómo el género vertebra y estructura nuestras sociedades y lo hace configurando tanto las o instituciones y fenómenos sociales (nivel estructural) como nuestras identidades, subjetividades y formas de relación (niveles meso y micro). Estos niveles no pueden ser desligados y en esta asignatura se trabajará considerando cada uno de ellos, así como su interrelación. La asignatura busca dotar al estudiantado de las herramientas conceptuales y teóricas para analizar cómo el género vertebra y estructura las sociedades, mostrando cómo g esa estructuración es intrínsecamente desigual: el género vertebra jerárquicamente la 9 sociedad situando a unos en una posición de privilegio y a otras en una situación de subordinación y subalternidad, y generando unas relaciones de género desiguales. Este objetivo general que se propone la asignatura se desarrolla a través de los bloques so temáticos que la componen. Para ello se comienza trabajando sobre los fundamentos teóricos y conceptuales necesarios para la aplicación sociológica de la perspectiva de a género: entre otros, patriarcado, dicotomía público/privado, género, sistema sexo/género, e interseccionalidad. Se continúa discutiendo cómo el género vertebra las sociedades a mediante la definición de normas de género y sexuales que son interiorizadas y las personas encarnamos atendiendo especialmente a la construcción de la masculinidad y la heterosexualidad obligatoria. A continuación analiza, por un lado, cómo la perspectiva de género es fundamental para entender algunas instituciones sociales centrales en nuestras sociedades modernas (familia, trabajo, cuidado...) y, por otro, se abordan las violencias 5 contra las mujeres tanto desde su carácter estructural como in-corporado y situado. Seguidamente se plantea cómo la perspectiva de género desde las llamadas epistemologías feministas ponen en jaque las aproximaciones científicas, incluyendo las de las ciencias sociales, y se proponen nuevas perspectivas para la actividad científica. La asignatura cierra

"Sociología del Género" es una asignatura obligatoria en el cuarto curso del grado de

con un bloque dedicado a las políticas de igualdad de género cuyo fin es cambiar las dinámicas jerarquizadoras propias de nuestras sociedades generizadas y, con ello, construir sociedades más igualitarias y de mayor justicia social.

Al ser una asignatura de cuarto curso de grado, se espera que el estudiantado llegue con un bagaje importante en términos de comprensión de literatura especializada y de capacidad crítica. La asignatura buscará consolidar algunas competencias generales que se han desarrollado en cursos previos: gestión autónoma y regulada del trabajo (a partir del estudio de los contenidos y el desarrollo de las actividades propuestas), el uso de las TIC, una expresión escrita propia de estos niveles universitarios (tanto en el examen como en las PECs), el compromiso ético en el uso de referencias bibliográficas y de fuentes de datos, participación en la dinámica colectiva de la asignatura (se fomentará el uso de los foros como espacio para consolidar lo aprendido e intercambiar con otros/as estudiantes), la capacidad analítica de información sociológica, etc. La asignatura permitirá, asimismo, desarrollar algunas competencias propias, especialmente, la incorporación del género como una perspectiva de análisis holística tanto de la sociedad como de las ciencias sociales.

"Sociología del Género" es, por su contenido y perspectiva, una asignatura que requiere de una disposición reflexiva y crítica por parte del estudiantado. Las lecturas, de cierta complejidad como el tema que abordan, conducen a replantearse cómo nuestras sociedades están estructuradas, cómo nuestras identidades y subjetividades se conforman en relación con ellas y cómo, de alguna manera, podemos estar alimentando o subvirtiendo el orden (desigual) de género. En definitiva, esta asignatura quiere prender el espíritu crítico, reflexivo y autorreflexivo del estudiantado.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA **ASIGNATURA**

La asignatura "Sociología del Género" no exige ningún requisito concreto para ser cursada; cualquier conocimiento previo del que se disponga (por otras formaciones, experiencia profesional) enriquecerán el conocimiento personal y colectivo.

Ahora bien, al ser una asignatura de cuarto curso de grado, se espera que el estudiantado

llegue con un bagaje importante en términos de comprensión de literatura especializada y compleja y de capacidad crítica. La asignatura buscará consolidar algunas competencias $\frac{9}{50}$ generales que se han desarrollado en cursos previos: gestión autónoma y regulada del® trabajo (a partir del estudio de los contenidos y el desarrollo de las actividades propuestas), o el uso de las TIC, una expresión escrita propia de estos niveles universitarios (tanto en el examen como en las PECs), el compromiso ético en el uso de referencias bibliográficas y de $^{\circ}_{N}$ fuentes de datos, participación en la dinámica colectiva de la asignatura (se fomentará el uso de los foros como espacio para consolidar lo aprendido e intercambiar con otros/as participado estudiantes), la capacidad analítica de información sociológica, etc.

verificada mediante el de Código

UNED CURSO 2021/22 4

EQUIPO DOCENTE

MARIA MARTINEZ GONZALEZ (Coordinador de asignatura) Nombre y Apellidos

mariamartinez@poli.uned.es Correo Electrónico

Teléfono 91398-8493

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA Facultad Departamento SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y seguimiento de los estudiantes se llevará a cabo de acuerdo con la metodología propia de la UNED.

Por un lado, la interacción entre el alumnado y el Equipo Docente se establecerá principalmente mediante la plataforma aLF, donde quedarán habilitados foros para compartir dudas o comentarios sobre el contenido y el desarrollo del curso. Además, la interacción de estudiantes y Equipo Docente se podrá establecer a través de las siguientes vías de comunicación: correo electrónico, correo ordinario, presencial (cita previamente acordada) o por teléfono.

Por otro lado, el estudiantado contará con el apoyo de profesorado-tutor. En esta asignatura contamos con varias profesoras tutoras-intercampus que atienden al conjunto de estudiantes independientemente de su centro asociado de adscripción. Los centros asociados informarán al estudiantado sobre el profesorado tutorial encargado de tutorizarles. Cada profesor/a-tutor/a establecerá las vías de comunicación al principio del curso. El profesoradotutor es, además, responsable de la evaluación de algunas de las Pruebas de Evaluación Continua (PEC) que se ofertan optativamente en esta asignatura.

Horario de atención al estudiantado por parte del equipo docente:

D.ª María Martínez González

Lunes de 10:00 a 17:00 y miércoles de 10:00 a 15:00 horas.

Despacho: 3.09.

Correo electrónico: mariamartinez@poli.uned.es

Teléfono: 91 398 8493.

Dirección postal

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales) - Despacho: 3.09

C/ Obispo de Trejo, 2

28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

*Tutorías de centro o presenciales: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado. tutor es, además, responsable de la evaluación de algunas de las Pruebas de Evaluación



•Tutorías campus/intercampus: se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69904011

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La competencia fundamental que busca desarrollar esta asignatura es entender el género como estructurador de nuestras sociedades y nuestras identidades y subjetividades, e incorporar el género como herramienta analítica para abordar el estudio de las sociedades. Además, el estudiantado reforzará algunas competencias generales, transversales y específicas a los grados en Ciencias Sociales:

Competencias generales

- CG 1.1.2 Planificación y organización
- CG 1.1.3 Manejo adecuado del tiempo
- CG 1.2.1 Análisis y síntesis
- CG 1.3.1 Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros
- CG 1.2.5 Razonamiento crítico
- CG 2.1.1 Comunicación y expresión escrita
- CG 2.2.2 Competencia en la búsqueda de la información relevante
- CG 2.2.3 Competencia en la gestión y organización de la información
- CG 4.3 Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

 Competencias transversales

 CT01 - Planificación y organización del trabajo autónomo de los estudiantes mediante el

- establecimiento de objetivos y prioridades,la secuenciación y la organización del tiempo de
- trabajo dedicado a cada una de las tareas

 CT02 Manejo adecuado del tiempo dedicado a la realización de las diferentes actividades formativas, al trabajo autónomo y a lainteracción con los equipos docentes y otros estudiantes
- CT03 Capacidad de análisis y síntesis de los contenidos teóricos y prácticos mediante la g selección y el manejo adecuado de losconocimientos, así como la utilización de recursos y el manejo adecuado de losconocimientos, así como la utilización de recursos y el manejo adecuado de losconocimientos, así como la utilización de recursos y el manejo adecuado de losconocimientos, así como la utilización de recursos y el manejo adecuado de losconocimientos, así como la utilización de recursos y el manejo adecuado de losconocimientos, así como la utilización de recursos y el manejo adecuado de losconocimientos, así como la utilización de recursos y el manejo adecuado de losconocimientos, así como la utilización de recursos y el manejo adecuado de losconocimientos, así como la utilización de recursos y el manejo adecuado de losconocimientos, así como la utilización de recursos y el manejo adecuado de losconocimientos, así como la utilización de recursos y el manejo adecuado de losconocimientos, actual de los de estrategias cognitivas tales como la jerarquización de los contenidos de losmateriales de estudio en función de la importancia de los mensajes, uso de esquemas conceptuales, etc.
- CT04 Capacidad de razonamiento inquisitivo, lógico y crítico del estudiante para valorar constructivamente el trabajo propio y elajeno, potenciando la reflexión sobre los contenidos de las diferentes materias y el establecimiento de conexiones entre ellas y en elseno de cada una de ellas
- CT05 Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio y de otrosCT06 a Dominio de la expresión (especialmente, la escrita), en cuanto competencia instrumental básica para lograr una comunicación verbal adecuada y encaz de 100 constante los equipos docentes como, posteriormente, en los diferentesámbitos de desarrollo in los equipos docentes como, posteriormente, en los diferentesámbitos de desarrollo in los equipos docentes como, posteriormente, en los diferentesámbitos de desarrollo in los equipos docentes como, posteriormente, en los diferentesámbitos de desarrollo in los equipos docentes como, posteriormente, en los diferentesámbitos de desarrollo in los equipos docentes como, posteriormente, en los diferentesámbitos de desarrollo in los equipos docentes como, posteriormente, en los diferentesámbitos de desarrollo in los equipos docentes como, posteriormente, en los diferentesámbitos de desarrollo in los equipos docentes como, posteriormente, en los diferentesámbitos de desarrollo in los equipos docentes como, posteriormente, en los diferentesámbitos de desarrollo in los equipos docentes como in los equipos de los equipos equipos de los equipos de los equipos equipos de los equipos equipos

CT07 - Uso adecuado de las herramientas que permiten la gestión de la información mediada por tecnologías, mediante unafamiliarización y un dominio suficiente en el manejo de las TIC aplicadas al proceso de enseñanza-aprendizaje, así como utilizaciónde recursos tecnológicos para la búsqueda, organización, selección y gestión de la información relevante CT08 - Compromiso ético y respeto de las normas y procedimientos establecidos en el quehacer universitario, lo que implica el conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico (a través de la puesta en valor de la importancia del debate sustantivoy el intercambio respetuoso y ponderado de argumentos), con un especial énfasis en el compromiso ético de los estudiantes en sutrabajo individual (en la extracción de los datos, la utilización de los argumentos de otros, y, en general, del trabajo sin plagio). Asimismo, estas actitudes y estos valores deben hacerse extensibles al terreno de la ética del desempeño profesional e investigadory al fomento de los valores fundamentales en las sociedades democráticas

Competencias específicas

- CE01 Conocer y saber aplicar a la explicación social los conceptos y las argumentaciones fundamentales de la Sociología
- CE03 Dar cuenta de la complejidad y diversidad de la vida social, el funcionamiento de sus principales mecanismos y la interrelación de los fenómenos sociales
- CE06 Elaborar explicaciones sociológicas de distintos fenómenos sociales y evaluar

- CE06 Elaborar explicaciones sociologicas de distintos tenomenos sociales y evaluar críticamente explicaciones contrapuestas

 CE07 Formular preguntas y argumentos de relevancia sociológica

 CE08 Recopilar, ordenar, analizar, valorar y comunicar información sociológica de carácter empírico

 CE10 Detectar y comprender los nuevos problemas sociales emergentes y sus posibles propuestas de solución.

 CE27 Recopilar y manejar información relevante para las ciencias sociales producida en España y otros ámbitos geográficos

 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

 Al completar satisfactoriamente la asignatura "Sociología del Género", el estudiantado deberá haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje.

deberá haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje.

- -Entender cómo se desarrollan las relaciones de género desde la edad moderna hasta la actualidad en las sociedades occidentales.

 -Conocer las herramientas conceptuales para poder analizar las relaciones de poder entre
- mujeres y hombres.
- -Ser capaz de entender los mecanismos de producción y reproducción de la desigualdad o la Ambito: entre los sexos en un mundo globalizado.

Código Seguro de Verificación

-Conocer la historia y aplicación de los derechos de igualdad entre hombres y mujeres en diferentes sociedades mundiales.

CONTENIDOS

Bloque 1. Fundamentos teóricos y conceptuales para una Sociología del Género

El primer bloque de la asignatura tiene como objetivo la adquisición de los fundamentos teóricos y conceptuales para una Sociología del Género. Se trabajarán, principalmente, los siguientes conceptos y las teorías que los inspiran: patriarcado, la dicotomía público/privado, el binomio sexo/género, y la interseccionalidad.

Bloque 2. El debate sobre el género: más allá de los roles y la socialización de género

Si en el primer bloque hemos abordado diferentes conceptos y teorías que recorren la Sociología del Género, en este nos centraremos en el concepto central de la asignatura, el de género. Partiendo de lo trabajado en el bloque anterior, en este nos proponemos como objetivo conocer las diferentes teorías sociológicas en torno al género desarrollando una postura crítica en relación con la versión hegemónica en la sociología demasiado inspirada_ en el funcionalismo. Asimismo trabajaremos la construcción de la masculinidad de manera compleja y la imposición de un orden de género que supone, además, la obligatoriedad de la heterosexualidad. Este bloque complementa al anterior porque permite pensar el género como práctica encarnada que constituye a los sujetos y no sólo como una estructura en la que nos socializan.

Bloque 3. La intersección entre lo público y lo privado: familia, trabajo y cuidado

Asentadas las bases teóricas y conceptuales de la asignatura, el objetivo de este tercero

bloque es analizar cómo el género vertebra algunas instituciones centrales de nuestra sociedad (familia, trabajo y cuidado) mostrando al tiempo los intensos cambios acaecidos en cada una de ellas y la persistencia de modelos de género que reproducen el orden de género patriarcal y jerárquico y se sostienen en las dicotomías fundantes de nuestra modernidad.

Bloque 4. Violencias contra las mujeres y de género

En este cuarto bloque de la asignatura abordamos un aspecto fundamental para entender en orden de la dicotomías fundantes de nuestra en orden de la dicotomía de la dic

cómo el género estructura nuestras sociedades y cómo esa estructuración se produce y reproduce mediante nuestra in-corporación de normas de género. Se trata de las violencias contra las mujeres y/o de las violencias de género. Sólo esta doble perspectiva es capaz de

UNED CURSO 2021/22 8

hacernos entender cómo esta violencia se perpetúa incluso en sociedades formalmente democráticas e igualitarias.

Bloque 5. Epistemologías feministas y la producción del conocimiento científico

Las teorías feministas han tenido que construir un corpus teórico y conceptual propio para incorporar la perspectiva de género en sus análisis y desvelar, con ello, cómo el género estructura de manera jerárquica y desigual nuestras sociedades. Al tiempo, las mujeres (como muestran algunos textos de la asignatura) se han convertido en objeto de investigación científica, pero desde la producción hecha por varones y/o con una mirada androcéntrica. En este bloque nos proponemos abordar las llamadas epistemologías feministas cuyo objetivo es desvelar cómo la producción científica está también atravesada por el género. No es sólo que las mujeres no hayan estado presentes o hayan sido invisibilizadas en la producción científica, sino que la ciencia está atravesada por sesgos sexistas y androcéntricos a pesar de su supuesta objetividad.

Bloque 6. Las políticas de igualdad de género

La sociología del género es indisociable del desarrollo de los movimientos feministas cuyo fin último es conseguir una sociedad más justa e igualitaria en la que las relaciones de género_ no respondan a dinámicas jerarquizadoras de dominación y subordinación; las llamadas g políticas de igualdad de género son parte esencial de ese proyecto. El objetivo de este último bloque es conocer algunos elementos fundamentales de las políticas de igualdad, pero en relación con los conceptos, teorías y debates planteados en los bloques anteriores. Así, para entender las políticas de igualdad de género es necesario entender los debates y las críticas que ha recibido el concepto de género, también las discusiones en torno al patriarcado como sistema de distribución jerárquica del poder, pero igualmente cómo el análisis de las 2 desigualdades en los ámbitos públicos y privado o las violencias de género nos muestran las necesidades de transformaciones que subviertan y no reproduzcan el orden jerárquico de género.

METODOLOGÍA

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de unaspiera actividades formativas que pueden ser clasificadas en dos categorías: trabajo autónomo del estudiantado e interacción con el equipo docente y el profesorado tutorial.

Una actividad de organización previa asociada a mejores resultados consiste en leer condetenimiento la Guía de Estudio, así como en revisar la estructura de la plataforma virtual aLF de la asignatura al principio del cuatrimestre.

UNED

aLF de la asignatura al principio del cuatrimestre.

9

1. Trabajo autónomo del estudiantado

Código Seguro de Verificación Ambito: GUI -

CURSO 2021/22

Consiste en el trabajo que organiza y realiza el estudiantado de forma autónoma. Comprende las siguientes actividades principales:

- -Una actividad de organización previa asociada a mejores resultados consiste en leer con detenimiento la Guía de Estudio, así como en revisar la estructura de la plataforma virtual aLF de la asignatura al principio del cuatrimestre.
- -Estudio de los bloques temáticos propuestos por el equipo docente, utilizando para ello la bibliografía básica y complementándola con la bibliografía complementaria y otros recursos que se propongan.
- -Interacción del estudiantado entre sí y con el equipo docente en los foros de los cursos virtuales de la asignatura.
- -Realización individual y opcional de las pruebas de evaluación continua que se diseñen para la asignatura.
- -Realización de las pruebas presenciales (exámenes finales) en los centros asociados de la UNED o en la plataforma AvEx.

2. Interacción con equipos docentes y profesorado tutorial

La interacción se realizará a través de:

- -Con el equipo docente a través de la plataforma aLF principalmente, y cualquiera de las siguientes vías de comunicación: correo electrónico, correo ordinario, presencial (cita previamente acordada) o por teléfono. Consultar en el apartado "Horario de atención al estudiante" la información para el contacto.
- -Con el profesorado-tutor, a través de la asistencia a tutorías presenciales o virtuales que se o ofrecieran, los foros destinados al efecto en la plataforma aLF, y el correo electrónico. El estudiantado deberá consultar en su Centro Asociado de adscripción qué profesor/a tutor/a § le corresponde.

Se anima encarecidamente al estudiantado que se comunique regularmente con el equipo docente y el profesorado-tutor pues ello facilitará el trabajo autónomo y la comprensión de los contenidos de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Examen de desarrollo Tipo de examen

Preguntas desarrollo

120 (minutos) Duración del examen

Material permitido en el examen

El estudiantado podrá llevar consigo a la prueba presencial el programa de la asignatura y las lecturas obligatorias de la misma. Todo este material es descargable desde la plataforma virtual tras el comienzo del curso.

Criterios de evaluación



Existen unos **requesitos mínimos** para superar la prueba escrita:

- -Contestar a las dos partes del examen.
- -Responder a cada pregunta en el espacio indicado en la hoja del examen. Un folio por ambas caras para cada una de las preguntas.
- -Superar cada parte del examen independientemente. Es decir, no es suficiente que el sumatorio de ambas respuestas sea el aprobado, se deberá aprobar cada una de las partes del examen.

Además, para su corrección, se seguirán los siguientes criterios de evaluación:

- -La respuesta se ciñe al objeto de la pregunta.
- -La respuesta se construye fundamentalmente a partir de las lecturas de la asignatura. Se podrá referenciar (y se valorará positivamente) otros textos de la asignatura o aportados por el/la estudiante, pero esas referencias deberán sumar y nunca sustituir.
- -El/la/le estudiante realiza una argumentación clara, congruente, y ordenada, así como hace un uso correcto del lenguaje (sintaxis, puntuación, ortografía...).
- Las fuentes y bibliografía de las que proviene la información están correctamente citadas y referenciadas.
- -El/la/le estudiante adopta adopta una postura crítica y reflexiva.

En ningún caso se aceptará la reproducción literal de los contenidos de los textos de la asignatura.

80 % del examen sobre la nota final Nota del examen para aprobar sin PEC 5 Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC Nota mínima en el examen para sumar la 4

PEC

Comentarios y observaciones



Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el

La prueba presencial (examen) supone el 80% de la nota final de la asignatura "Sociología del Género", y se llevará a cabo en los lugares y fechas establecidos por la Ordenación Docente de la UNED. El tiempo disponible para realizar el examen será de 2 horas (120 minutos) y constará de 2 preguntas a desarrollar de dos bloques; para cada bloque se propondrán 2 preguntas entre las que elegir una. Cada pregunta será respondida en un máximo de un folio por ambas caras; no se leerá lo que supere esa extensión. Serán materia de examen las lecturas obligatorias de los seis bloques de la la asignatura (ver apartado contenido y programa). El estudiantado podrá disponer durante el examen del programa de la asignatura, así como de las lecturas obligatorias.

La prueba presencial de la asignatura "Sociología del Género" no busca la memorización de las lecturas del programa, sino que se espera que el estudiantado haya comprendido las ideas principales, sea capaz de poner en relación las ideas, conceptos y teorías de unos textos y de unos bloques con otros, pueda hacer uso de los conceptos y teorías aprendidos para analizar un fenómeno o situación social concreta, y haya desarrollado una capacidad crítica y reflexiva tanto en relación con las teorías propuestas como de su posición personal en una sociedad vertebrada y estructurada por el género.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Descripción Si

dirección Código Seguro de



El equipo docente de la asignatura propondrá tres Pruebas de Evaluación Continua (PECs) que serán voluntarias. Les/as/os estudiantes podrán realizar o no esas pruebas sabiendo que si optan por no realizarlas, la máxima nota que podrán obtener en esta asignatura será de 8 puntos (80% que es la calificación máxima de la prueba presencial (examen)) y que para aprobar deberán obtener un 5 sobre 8 en el examen. Cada estudiante puede realizar ninguna, una, dos o tres de estas pruebas ofertadas. Si opta por sólo complentar una o dos de las PECs, una de ellas siempre deberá ser la PEC 2. Las tres PECs sumarán un máximo de 2 puntos. Esa nota sólo se sumará a la de la prueba escrita si en ella se ha obtenido un 5 sobre 10 (4 sobre 8 que es el valor máximo de la prueba presencial).

Las PECs están orientadas a acompañar al estudiantado en la adquisión de conocimientos de la asignatura, especialmente en la adqusisión de un conocimiento reflexivo y no memorístico. Las características generales de cada PEC se detallan a continuación explicando con más detalle el contenido de cada una en la plataforma aLF al comienzo del curso:

PEC 1. Comprensión lectora - 0,4 puntos

Les/os/as estudiantes realizarán una síntesis reflexiva de una de las lecturas básicas de los bloques 1 y 2 en relación con el contenido del bloque. La síntesis será contrastada con un/a compañero/a de la asignatura. Es, por tanto, un trabajo colectivo.

Fecha de entrega: 15/04/2022

PEC 2. Búsqueda e interpretación de datos - 0,7 puntos

PEC 2. Búsqueda e interpretación de datos - 0,7 puntos
El equipo docente propondrá un tema que sea susceptible de ser analizado desde la perspectiva de género a partir de fuentes secundarias. Cada estudiante deberá buscar una serie de datos e interpretarlos redactando un comentario sobre los 3 mismos haciendo uso, al tiempo, de conceptos y teorías de la asignatura. Es 🖔 fundamental mostrar capacidad crítica y reflexiva en su desarrollo.

La corrección de esta PEC estará a cargo del profesorado-tutorial de esta asignatura.

Fecha de entrega: 10/05/2022

PEC 3. (Auto)reflexión y/o comentario crítico - 0,9 puntos

El equipo docente propondrá bien un ejercicio de autorreflexión sobre la construcción del coyo género coyo del coyo género construcción del coyo género construcción del coyo género coyo del coyo del coyo del coyo del coyo género coyo del coyo de

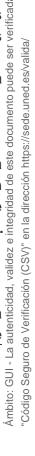
construcción del sexo-género-sexualidad o bien un comentario crítico de un material escrito o audiovisual. El ejercicio o el comentario deberán siempre apoyarse en las teorías y conceptos propuestos en las lecturas de la asignatura. Es fundamental mostrar capacidad crítica y reflexiva en su desarrollo.

La corrección de esta PEC estará a cargo del equipo docente de esta asignatura.

Fecha de entrega: 10/05/2022

Cada PEC se entregará según las fechas indicadas anteriormente a través de la plataforma virtual del curso (apartado de tareas en la plataforma aLF). No se admitirán trabajos entregados por otra vía, ni fuera de plazo.

Criterios de evaluación



<u>a</u>

Los criterios de evaluación de cada PEC se ajustarán a las características de cada actividad, pero en términos generales se valorará:

- -Argumentación clara, congruente, y ordenada, así un uso correcto del lenguaje (sintaxis, puntuación, ortografía...).
- -Búsqueda de datos e indicadores apropiados al tema propuesto.
- -Claridad y coherencia de los datos e indicadores presentados.
- -Capacidad crítica y reflexiva.
- -Uso de la bibligorafía de la asignatura.
- -Uso de bibliografía adicional buscada por el estudiantado.
- -Será obligatorio citar y referenciar corectamente la bibliografía utilizada.
- -Adopción de una postura crítica y reflexiva.

Importante: La detección de plagio total o parcial (párrafos) supondrá que la prueba no se evalué; las faltas de ortografía reiteradas o el mal uso continuado de los signos de puntuación pueden suponer la no calificación de las mismas.

Ponderación de la PEC en la nota final

2 puntos

Fecha aproximada de entrega

PEC1/ fecha 15/04/2022; PEC2/ fecha 10/05/2022; PEC3/ fecha 10/05/2022

Comentarios y observaciones

La realización de las 3 PECs es voluntaria, pero les/os/as estudiantes han de saber que si no realizan ninguna de las PECs la nota máxima que podrán obtener será la de la prueba presencial: 8 puntos. Las PECs deberán entregarse en tiempo y forma para

prueba presencial: 8 puntos. Las PECs deberán entregarse en tiempo y forma para poder ser evaluadas.

La calificación de las PECs se guardará para la convocatoria extraordinaria (septiembre) para quien no supere el examen en la convocatoria ordinaria (junio) o decida presentarse en dicha convocatoria.

RAS ACTIVIDADES EVALUABLES
lay otra/s actividad/es evaluable/s? No secripción iterios de evaluación en la nota final cha aproximada de entrega mentarios y observaciones

ÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final Fecha aproximada de entrega Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?



En la asignatura "Sociología del género" se llegará a la nota final de dos maneras:

1 En el caso del estudiantado que decida no realizar ninguna de las Pruebas de Evaluación Continua (PEC) propuestas, su nota final será la calificación obtenida en la prueba presencial (examen). La máxima nota a la que podrá optar será 8 puntos, y para aprobar la asignatura habrá debido obtener 5 puntos sobre 8 en esa prueba presencial (examen).

Para aquel estudiantado que realice una o varias Pruebas de Evaluación Continua (PEC), a la nota obtenida en la prueba presencial (examen) se sumará la nota obtenida en la(s) PEC(s). La nota obtenida a través de las PECs puede llegar hasta 2 puntos de la calificación final. El aumento de la nota solo se producirá en caso de que la prueba presencial se haya superado con una calificación mínima de 4 puntos sobre los 8 posibles de la prueba presencial (examen).

Quienes obtengan la nota máxima en la prueba presencial (8 puntos) y en las Pruebas de Evaluación Continua (2 puntos) serán las prioritarias para la obtención de matrículas de honor.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Cada bloque temático de los seis propuestos como "Contenidos" de la asignatura contará con unas lecturas obligatorias que se especificará al comienzo del curso. La bibliografía estará disponible en la pataforma aLF al comienzo del curso para la descarga del g estudiantado.

Además, se pondrá a disposición del estudiantado una Guía para orientar el estudio de la g asignatura, un documento que estará disponible en la plataforma aLF y que es de imprescindible lectura antes de abordar el estudio de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Mucha puede ser la bibliografía complementaria de esta asignatura pues es amplia en suspendentes.

Paragraphes Paragraphes agué algunas lacturas que pueden para de interés para el productione de la complementaria de esta asignatura pues es amplia en suspendentes paragraphes agué algunas lacturas que pueden para de interés para el productione de la complementaria de esta asignatura pues es amplia en suspendentes paragraphes agué algunas lacturas que pueden para de interés para el productione de la complementaria de esta asignatura pues es amplia en suspendentes paragraphes para

horizontes. Reseñamos aquí algunas lecturas que pueden ser de interés para el estudiantado. En el curso aLF se explicitará la bibliografía complementaria para cada bloque 9 de estudio.

-Amorós, Celia, y de Miguel, Ana (Eds.). Teoría feminista: de la ilustración a la globalización

- -Amoros, Cella, y de Miguel, Ana (Eds.). Teoria teminista: de la llustración a la globalizacione.

 Madrid: Minerva Ediciones.

 -Astelarra, Judith (2005). Veinte años de políticas de igualdad. Madrid: Cátedra.

 -Bustelo, María, y Lombardo, Emanuela (Eds.). (2007). Políticas de igualdad en España y Europa. Madrid: Cátedra.

 -Butler, Judith (2007). El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad.
- Ámbito: GUI -Barcelona: Paidós.

(CSV)" Código Seguro de Verificación

- Castells, Carme (Coord.). Perspectivas feministas en teoría política. Barcelona: Paidós.
- -Díaz Martínez, Capitolina, y Dema Moreno, Sandra (Eds.). Sociología y género. Madrid: Editorial Tecnos, Grupo Anaya.
- -Fausto-Sterling, Anne (1993). Los cinco sexos. The Sciences. Disponible en: https://museoetnografico.com/pdf/puntodefuga/150121sterling2.pdf
- -García Selgas, Fernando, y Casado Aparicio, Elena (2010). Violencia en la pareja: género y vínculo. Madrid: Talasa Ediciones.
- -Harding, Sandra (2017). Ciencia y feminismo. Madrid: Edición Morata.
- -Haraway, Donna J. (2005). Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza. Valencia y Madrid: Universitat de València y Ediciones Cátedra.
- -hooks, bell (2017). El feminismo es para todo el mundo. Madrid: Traficantes de Sueños.
- -Marqués, Josep-Vicent, y Osborne, Raquel (Eds.). Sexualidad y sexismo. Madrid: Fundación Universidad-Empresa.

Scott, Joan (1996). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Comp.), El género: la construcción cultural de la diferencia sexual (pp. 265-302). México: PUEG.

- -Segato, Rita Laura (2016). La guerra contra las mujeres. Madrid: Traficante de Sueños.
- -Valdes, Teresa, y Olavarría, José (Eds.). Masculinidad/es: poder y crisis. Santiago de Chile: Ediciones de las Mujeres.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual instalado en la plataforma aLF constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todo el alumnado matriculado en la asignatura "Sociología del Género" tiene acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso regular a este curso virtual es la vía para participar en diferentes actividades formativas: prueba de evaluación continua (PEC), consultas al equipo docente y 2 al profesorado tutorial, y foros de debate entre el estudiantado. Aunque tanto en el programa como en la plataforma se irán aportando recursos de interés (artículos, noticias, documentales, audiovisuales), aquí se menciona alguna webgrafía que puede ser útil:

-INE: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/listaoperaciones.htm

UNED

- -Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades https://www.inmujer.gob.es/ellnstituto/conocenos/home.htm
- -Mujeres en cifras: https://www.inmujer.gob.es/MujerCifras/Home.htm
- -Delegación del Gobierno contra la Violencia https://violenciagenero.igualdad.gob.es/instituciones/delegacionGobierno/home.htm
- -Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género: http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Violencia-domestica-y-de-genero/El-Observatoriocontra-la-violencia-domestica-y-de-genero/

Código

Ámbito:

CURSO 2021/22 16

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

'Código Seguro de Verificación

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el